

**ACTA APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y
DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES - CINDE**

Según consta en el acta N° 32 del 11 de diciembre de 2015, el Comité de Tesis del Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano del convenio Universidad de Manizales-CINDE verificó la aprobación del trabajo ESTUDIANTES DE 11° COMO ESPECTADORES EN UN CASO DE EXPENDIO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL PATIO ESCOLAR DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, presentado por Eunice Bedoya Florez, Ángela María López López y Sandra Patricia Salazar Mora, por parte del Mg. Dayro Quintero y de la Mg. Mary Luz Marín Posada y revisó los argumentos que soportan tal evaluación, verificó el proceso de sustentación pública de la tesis en el Simposio de Investigaciones realizado el 11 de Julio de 2015 y, finalmente, declaró APROBADO este requisito parcial para optar al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano.

Se firma en Sabaneta (Antioquia), a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016).



YICEL NAYROBIS GIRALDO

Presidenta del Comité



YOLANDA ASTRID PINÓ RÚA

Secretaria del Comité (e)